

IDENTIFICACIÓN		PAM-R.2 (83)M	
BARRIO	ROSALEDA	HOJA	16-23
PLANEAMIENTO INCORPORADO:		Plan Especial de Reforma Interior "Suárez Clarines"	

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:
Plan Especial de Reforma Interior "Suárez Clarines". Aprobación Definitiva: 19-12-86
PAM-R.2 "PERI Suárez Clarines". Aprobación Definitiva: 07-05-97

Gestión Urbanística:
Proyecto de Reparcelación UE Suárez Clarines. Aprobación Definitiva: 17-06-97
Proyecto de Reparcelación UE Galván. Aprobación Definitiva: 20-09-06

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

CONDICIONES PGOU 97

Las condiciones establecidas en PAM-R.2 "PERI Suárez Clarines" aprobado el 07-05-97 fueron:

- 1.- Ordenanza de aplicación: MC-1 (PR)
- 2.- Cesiones:

Verde/Deportivo:

Viario:

Social:

1.921'15 m²s

5.782'24 m²s

1.985'56 m²s

CONDICIONES DE LA REVISIÓN DEL PGOU

- 1.- Nueva ordenación viaria del sector e inclusión de un equipamiento de carácter social.
- 2.- No se requerirá modificación del planeamiento de desarrollo.

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	8.520,00 m²s	Ie m²t/m²s:	1,25
EDIFICABILIDAD TOTAL:	10.650,00 m²t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	m²t/m²s	C.P.H.:	
APROV. SUBJETIVO:	m²t	Excesos:	



Ordenación Pormenorizada Completa

